

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025/2026
----------------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	34001391
DENOMINACIÓN	CEIP BLAS SIERRA
LOCALIDAD	PALENCIA
PROVINCIA	PALENCIA
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN TIC	FRANCISCO JAVIER GARCÍA LUENGO
NIVEL CODICIE TIC	NIVEL 4

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICIE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan.

Máximo 1000 caracteres

El P.D. del CEIP Blas Sierra se fundamenta en la necesidad de responder de manera eficaz a los cambios tecnológicos, sociales y educativos que caracterizan la realidad actual. El centro atiende a un alumnado que convive cotidianamente con dispositivos digitales en su vida personal, lo que exige orientar su uso hacia prácticas seguras, responsables y pedagógicamente significativas. Asimismo, la diversidad socioeconómica del entorno y la presencia de familias con niveles desiguales de competencia digital hacen imprescindible garantizar la equidad en el acceso y la alfabetización digital.

El plan se apoya en el marco normativo vigente, especialmente en la LOMLOE y en las recomendaciones europeas sobre competencias clave, que subrayan la importancia de integrar la competencia digital en todas las áreas del currículo y promover un uso creativo, crítico e inclusivo de la tecnología.

Sus propósitos principales son:

- Integrar las TIC como herramienta habitual en la enseñanza y el aprendizaje, favoreciendo metodologías activas, colaborativas y personalizadas.
- Impulsar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
- Mejorar la comunicación interna y externa mediante servicios corporativos.
- Optimizar y mantener la infraestructura tecnológica del centro, asegurando recursos suficientes, actualizados y bien gestionados.
- Fomentar la seguridad digital y el cumplimiento de la normativa de protección de datos.
- Desarrollar procesos de evaluación que permitan medir la competencia digital y analizar la eficacia del plan.

En síntesis, este Plan TIC constituye una herramienta estratégica y flexible que orienta la acción educativa del CEIP Blas Sierra hacia una integración coherente, progresiva y sostenible de la tecnología. Su carácter dinámico permite revisarlo y adaptarlo continuamente, garantizando así una respuesta eficaz a los retos y oportunidades del entorno digital en beneficio de toda la comunidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Datos generales del centro (indicar número)**

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
37	343	19	

▪ **Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro**

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

Máximo 1000

caracteres

Nuestro centro tiene un nivel de competencia digital 4. No hemos pasado la encuesta SELFIE.

▪ **Autorreflexión: Competencia Digital Docente**

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N.º de docentes		0	5	13	14	1	37

▪ **Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas**

Categoría	Descripción
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de recursos económicos, que dificulta avanzar al ritmo necesario en la mejora y actualización tecnológica del centro. • Gran diversidad en los niveles de competencia digital dentro de la comunidad educativa, lo que complica la planificación de una formación equilibrada y ajustada a todos los perfiles. • Intereses y necesidades formativas del profesorado muy heterogéneos, dificultando la oferta de propuestas que resulten pertinentes y útiles para todos. • Escasez de tiempo específico para la formación en TIC y para la elaboración de materiales digitales de calidad. • Obsolescencia de parte del software y del equipamiento, limitando el rendimiento de los dispositivos y su integración fluida en la práctica diaria. • Lentitud en la resolución de incidencias técnicas, provocando acumulación de problemas y dificultando el uso continuado de los recursos digitales. • Infrautilización de los repositorios de recursos TIC disponibles, desaprovechando materiales que podrían enriquecer la programación y la práctica docente.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Obsolescencia progresiva de parte del equipamiento informático, que exige inversión continua y un mantenimiento ágil que no siempre llega con la rapidez necesaria. • Desigualdad entre las familias en el acceso a dispositivos y recursos digitales, lo que puede generar brechas en el aprendizaje del alumnado. • Limitada competencia digital en parte de las familias, dificultando la supervisión y el acompañamiento del uso adecuado de las TIC fuera del ámbito escolar. •



	<ul style="list-style-type: none">• Escasa participación en las formaciones tecnológicas ofrecidas, lo que reduce el impacto de las iniciativas dirigidas a mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• Ratio reducida en las aulas, lo que facilita una atención más personalizada y un acompañamiento más eficaz en el uso de las TIC.• Claustro mayoritariamente definitivo, aportando estabilidad, cohesión pedagógica y continuidad en los proyectos digitales del centro.• Amplia disponibilidad de recursos tecnológicos, incluyendo red informática actualizada, aula de informática equipada, ordenadores en todas las aulas y despachos, y paneles digitales en la mayoría de los espacios educativos.• Uso consolidado y habitual de la plataforma TEAMS por parte de toda la comunidad educativa, favoreciendo la comunicación y el trabajo colaborativo.• Alta colaboración entre los docentes, que comparten conocimientos, materiales y apoyo mutuo en el uso de las tecnologías.• Apoyo constante de la comisión TIC, que orienta y acompaña tanto en aspectos técnicos como pedagógicos.• Sólida formación del profesorado en competencias digitales, mantenida y ampliada mediante procesos continuos de actualización.• Interés y respaldo de las familias hacia las iniciativas tecnológicas del centro, favoreciendo la continuidad del aprendizaje digital más allá del aula.• Actitud positiva del alumnado ante el uso de las TIC, mostrando motivación y predisposición hacia el aprendizaje digital.• Equipo Directivo firmemente comprometido con la integración de las tecnologías, impulsando su uso y facilitando la incorporación de nuevos recursos y dispositivos.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none">• Interés creciente de las familias por el uso de las nuevas tecnologías, lo que facilita su implicación en proyectos digitales y el acompañamiento en casa.• Actitud muy positiva del alumnado hacia las TIC, favoreciendo su motivación y la integración natural de estas herramientas en el aprendizaje.• Posibilidad de mejorar y ampliar la calidad de la oferta educativa, incorporando recursos digitales que aporten valor y diversidad metodológica.• Oportunidad de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando las tecnologías para hacerlos más dinámicos, participativos y adaptados a distintos ritmos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial para seguir aumentando la dotación de recursos tecnológicos, ampliando las posibilidades didácticas del centro. • Disponibilidad de metodologías innovadoras basadas en las TIC, que permiten transformar la práctica docente y personalizar el aprendizaje. • Acceso a una amplia y valiosa oferta formativa del CFIE, que facilita la actualización continua del profesorado y la consolidación de prácticas educativas innovadoras.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

Dimensión	Área seleccionada	Objetivos
Educativa	ÁREA 2	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el intercambio de experiencias, actividades y conocimientos entre alumnado y profesorado, creando un entorno más colaborativo. • Potenciar la búsqueda de información y el análisis crítico, para que el alumnado aprenda a moverse con seguridad en Internet y sepa valorar la calidad de lo que encuentra.
Educativa	ÁREA 4	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar en los criterios de evaluación indicadores específicos de competencia digital, de modo que el progreso del alumnado pueda observarse de forma clara y sistemática. • Impulsar la autoevaluación y la evaluación entre iguales, también desde una perspectiva evaluativa, ya que permiten conocer mejor los avances y dificultades de cada persona.
Educativa	ÁREA 5	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en las programaciones didácticas una secuenciación clara para desarrollar la competencia digital, integrando contenidos digitales creados por profesorado y alumnado, libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y materiales que faciliten la personalización del aprendizaje y su aplicación transversal.
Organizativa	ÁREA 1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el uso de la infraestructura tecnológica proporcionada por la Junta de Castilla y León, que permite gestionar de forma eficiente los aspectos educativos y económicos del centro mediante herramientas como Colegios, GECE, STILUS o Abies. • Seguir avanzando hacia una gestión sin papeles, disminuyendo la documentación en formato físico

		y apostando por procesos digitales más sostenibles y eficientes.
Organizativa	ÁREA 3	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar actuaciones que ayuden a mejorar la competencia digital del profesorado, del alumnado y de las familias, favoreciendo un proceso continuo de aprendizaje y actualización.
Organizativa	ÁREA 6	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas herramientas tecnológicas para comunicarse de manera eficaz con el alumnado, las familias y otras entidades, utilizando canales como la web del centro, las redes sociales o las herramientas corporativas según las necesidades de cada situación. • Fortalecer la presencia del centro en redes sociales, aprovechando su potencial para informar, interactuar y mantener una relación fluida con la comunidad educativa y el entorno.
Tecnológica	ÁREA 7	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un registro claro de incidencias, para poder resolver los problemas técnicos de forma más rápida y evitar que se acumulen. • Permanecer informado sobre las novedades tecnológicas, con el fin de orientar las decisiones futuras de actualización o renovación de recursos
Tecnológica	ÁREA 8	<ul style="list-style-type: none"> • Definir y organizar las medidas necesarias para garantizar la seguridad digital y la protección de datos, asegurando que toda la comunidad educativa use la tecnología de forma responsable, segura y conforme a la normativa.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Actuación	Temporalización	Responsable
Elaboración y actualización del Plan TIC	Primer trimestre 25/26	Coordinador TIC
Aprobación del Plan TIC	Segundo trimestre 25/26	Claustro
Desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan TIC	Cursos 25/26 y 26/27	Equipo Directivo y Coordinador TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategia	Temporalización	Responsable
------------	-----------------	-------------



Difusión: el Plan se comunica a toda la Comunidad Educativa del Centro.	Segundo trimestre 25/26	Equipo Directivo
Dinamización (profesorado): reciben una actualización concisa sobre las principales novedades del plan, las normas de uso de los recursos y servicios digitales, y, cuando es necesario, las nuevas claves de acceso a las plataformas del centro.	Inicio curso 26/27	Coordinador TIC
Dinamización (alumnado): reciben las claves e instrucciones de acceso, las normas de uso de los servicios digitales y de los recursos tecnológicos del centro.	Inicio curso 26/27	Coordinador TIC
Dinamización (familias): el centro ofrecerá las claves de acceso, las normas y la información esencial sobre TEAMS, las herramientas digitales y los contenidos de competencia digital, junto con el asesoramiento necesario para su buen uso.	Inicio curso 26/27	Equipo Directivo y Coordinador TIC

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

La línea de trabajo del centro se basa en un modelo claramente estructurado y colaborativo, donde cada órgano y figura educativa asume funciones definidas y complementarias. El Equipo Directivo lidera el desarrollo del Plan TIC y coordina los distintos equipos implicados, mientras que la Comisión TIC y la Comisión de Competencia Digital Educativa actúan como motores del seguimiento, la planificación y la dinamización de las actuaciones digitales. Estas comisiones, junto con el Coordinador TIC y el Coordinador CDE, articulan la gestión de infraestructuras tecnológicas, la recogida de información, la supervisión de las actuaciones y la conexión con los equipos provinciales responsables del desarrollo digital.

El centro integra el Plan Digital dentro de sus documentos institucionales —PEC, PGA, RRI, Plan de Convivencia, Plan de Formación y otros planes estratégicos. Esta integración favorece que la competencia digital forme parte tanto de la práctica docente como de los sistemas de comunicación, gestión administrativa y convivencia escolar. Del mismo modo, la comunidad educativa participa activamente en la toma de decisiones: el Claustro y el Consejo Escolar valoran y aprueban propuestas, el profesorado aplica y revisa el Plan en sus ciclos y niveles, y las

familias y el alumnado enriquecen el proceso aportando necesidades, sugerencias y nuevas demandas.

En cuanto a las pretensiones a corto y medio plazo, el centro busca consolidar un ecosistema digital cohesionado y funcional, fortaleciendo la coordinación entre equipos, actualizando sistemáticamente los documentos institucionales y revisando las estrategias de comunicación internas y externas. Se pretende mejorar los procesos de gestión ampliando el uso de herramientas corporativas y reforzar la presencia del centro en redes sociales. Asimismo, se proyecta continuar con la formación del profesorado y el seguimiento sistemático de los procesos organizativos y tecnológicos, con el fin de garantizar una integración digital segura, coherente y alineada con los objetivos pedagógicos del centro.

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades**

Equipo directivo
Impulsa el desarrollo del Plan TIC y realizando el seguimiento del trabajo de la comisión y del coordinador TIC.
Realiza el seguimiento del trabajo de la comisión y del coordinador TIC.
Comisión TIC
Propone y planifica las distintas tareas y actividades del Plan TIC.
Organiza el calendario de reuniones.
Realiza el seguimiento del proceso.
Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos
Dinamiza el desarrollo de las tecnologías en el colegio.
Coordina la Comisión TIC.
Facilita la comunicación entre los distintos ámbitos de actuación.
Gestiona el equipamiento y su mantenimiento.

▪ **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales**

Documento Institucional	Documento Institucional relacionado con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Páginas 26, 43, 45 y 47 (Punto 14: Concepción de la Educación)
Programación anual	Páginas 13, 16, 18 (Objetivos generales), 30 y 53 (Formación del profesorado)
Reglamento de régimen interior	Páginas 28 y 29 (Artículo 29: Responsable TIC)
Plan de lectura	Páginas 21, 42 y 51 (Objetivos específicos) y 70 (Recursos necesarios)

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	GECE 2000, Stilus, Programa Colegios, correo corporativo, acceso JCyL	Administración y gestión académica

Organización	Correo corporativo, web del centro, redes sociales, aula virtual, TEAMS, acceso JCyL	Comunicación entre docentes, alumnado y familias
--------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro desarrolla una línea de trabajo que integra las TIC de manera progresiva y coherente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la tecnología como un recurso que amplía las posibilidades educativas y favorece la inclusión. Para ello, se abordan las TIC desde cuatro perspectivas complementarias: como contenido en sí mismo, enseñando al alumnado a manejar dispositivos y herramientas digitales adaptadas a cada etapa; como entorno de aprendizaje, potenciando el uso de Office 365 y otros recursos digitales que facilitan la colaboración y el trabajo por proyectos; como medio para adquirir competencias digitales básicas y avanzadas, ajustadas a la evolución del alumnado; y como herramienta que facilita el acceso al aprendizaje, la atención a la diversidad y la equidad, apoyándose en material tecnológico variado y en metodologías activas.

Esta línea se sostiene en criterios metodológicos consensuados, como el uso sistemático de Teams y Office 365, la incorporación de apps educativas, la apuesta por metodologías cooperativas y la adaptación de recursos a los ritmos propios de cada alumno. Además, el profesorado, las familias y el alumnado participan en procesos formativos continuos y en actividades ofrecidas por entidades especializadas, promoviendo así una cultura digital compartida.

A corto y medio plazo, el centro pretende consolidar este modelo ampliando el uso de herramientas digitales en todas las etapas, reforzando la personalización del aprendizaje, incorporando nuevo equipamiento —como radio escolar, impresora 3D y robots educativos— y fortaleciendo la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado. Asimismo, se busca mejorar la integración del Plan TIC en las programaciones didácticas, utilizar la IA para personalizar el aprendizaje de nuestro alumnado, seguir avanzando en metodologías activas apoyadas en tecnología y asegurar que todos los alumnos acceden a entornos de aprendizaje motivadores, inclusivos y seguros.

- **Procesos de integración didáctica de las TIC**

Estrategias para la integración de las TIC
Las TIC se trabajan como contenido propio mediante el uso de dispositivos, herramientas digitales y actividades formativas externas.
Funcionan como entorno de aprendizaje gracias a Office 365 y otros recursos que favorecen el trabajo cooperativo.
Se desarrollan competencias digitales de forma progresiva, adaptando los recursos a cada etapa y fomentando la autonomía del alumnado.

Las TIC facilitan la atención a la diversidad y la equidad mediante una amplia dotación tecnológica y nuevos recursos educativos.

Este enfoque se refuerza con metodologías cooperativas y planes institucionales que impulsan la inclusión y la igualdad de oportunidades.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Uso de las herramientas corporativas como vías principales de comunicación y trabajo.	Office 365, Teams.
Difusión de información a través de la web del centro y redes sociales.	Web del centro, Facebook, X.
Disponibilidad de dispositivos digitales variados en todas las aulas.	Ordenadores, paneles digitales, tablets, Chromebooks, robots educativos.
Incorporación progresiva de nuevo equipamiento digital.	Radio escolar, kit de vídeo, impresora 3D, robots SuperDoc.
Uso planificado de dispositivos y de la sala de informática.	Sala de informática, dispositivos móviles.
Formación continua para el profesorado centrada en herramientas TIC: ofimática, Inteligencia Artificial...	Office 365, <i>diferentes herramientas y/plataformas de IA.</i>
Uso de apps educativas que motivan y enriquecen el aprendizaje.	Kahoot, Padlet, Smile and Learn, Genially, Canva.

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Integración diaria de tecnologías en todas las aulas.	Paneles digitales, ordenadores, tablets.
Actividades con múltiples dispositivos desde Infantil hasta Primaria.	Tablets, Chromebooks, sala de informática.
Empleo de herramientas de creación digital en cursos superiores.	Genially, Canva.
Trabajo colaborativo a través de herramientas compartidas.	Teams, OneDrive.
Desarrollo del pensamiento lógico mediante robótica y programación.	Robots DOC, SuperDoc, Lego Wedo 2.0.
Adaptación de recursos digitales a los ritmos y necesidades del alumnado.	Office 365 adaptado, apps educativas personalizadas.
Desarrollo de actividades y utilización de Inteligencia Artificial para adaptarnos a las necesidades de nuestro alumnado.	Copilot, Gemini, ChatGPT, EdCafe.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	Office 365, diversas plataformas de Inteligencia Artificial.

Personalización de los aprendizajes

Office 365, diversas plataformas de Inteligencia Artificial, herramientas de creación de contenidos digitales: Canva, Wordwall, Genially...

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000

caracteres

La línea de trabajo del centro en desarrollo profesional se articula sobre un ciclo continuo de detección de necesidades, formación, aplicación en el aula y evaluación de impacto. Para identificar con precisión las prioridades, se recogen evidencias desde varios frentes: propuestas surgidas en reuniones de ciclo, CCP y Claustro; formularios de satisfacción y de detección de necesidades; resultados de la autoevaluación y de la competencia digital docente; y el análisis de las propuestas que emergen tras cada acción formativa. Este enfoque permite ajustar la oferta a la realidad del profesorado y orientar los recursos donde más valor aportan.

La estructuración de la formación se canaliza a través del Plan de Formación de Centro, en coordinación con el CFIE de Palencia, combinando cursos, ponencias, grupos de trabajo y seminarios. La participación docente es alta y se refuerza con un ecosistema de recursos en la web del centro (organizados con Symbaloo), que ofrece tutoriales, webinars y materiales de consulta para seguir aprendiendo de manera autónoma.

El seguimiento del impacto de la formación se realiza de forma sistemática mediante evaluaciones finales remitidas al CFIE, encuestas de satisfacción y de nuevas necesidades, y la observación de la participación del profesorado en actividades y proyectos donde se aplican los recursos digitales del centro. De este modo, la formación se vincula con resultados concretos en el aula.

Cada curso, el Plan de Acogida facilita la integración del profesorado de nueva incorporación: sitúa el punto de partida del centro en TIC, presenta objetivos, responsabilidades y cauces de comunicación (Comisión TIC y CDE), promueve el aprendizaje entre iguales, ofrece formación básica sobre los recursos clave (página web, plataformas educativas) y refuerza la seguridad y confianza digital.

Pretensiones a corto-medio plazo: consolidar la cultura de autoevaluación docente; actualizar anualmente el Plan de Formación y su inclusión en la PGA; ampliar la oferta de microformaciones prácticas centradas en creación y evaluación de contenidos, tanto con herramientas digitales "genéricas" como con herramientas que utilizan Inteligencia Artificial; potenciar el acompañamiento entre iguales y la difusión de buenas prácticas; y asegurar que toda nueva incorporación reciba un itinerario de acogida ágil, práctico y alineado con las prioridades digitales del centro.

▪ **Detección de las necesidades formativas del profesorado**

Detección de necesidades	
Método empleado	<input type="checkbox"/> Formulario <input type="checkbox"/> Selfie for Teachers <input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): se consulta y se acuerda en Claustro.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Curso	HERRAMIENTAS DIGITALES	17	B2	Si
Elija un elemento.	PIE Lab_IA	4	B2	Si

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Orientar al profesorado nuevo sobre el nivel de integración TIC del centro.	Equipo Directivo
Presentar la trayectoria tecnológica y los objetivos del Plan TIC.	Coordinador TIC
Aclarar funciones docentes y canales de comunicación relacionados con las TIC.	Equipo Directivo
Fomentar el aprendizaje entre iguales.	Coordinadores de Ciclo
Mostrar recursos digitales y ofrecer formación básica y de seguridad.	Coordinador TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000

caracteres

De los recursos, incidencias y coherencia entre el contexto educativo y la infraestructura disponible.

A corto y medio plazo, el centro pretende unificar criterios de evaluación de la competencia digital, reforzar la autoevaluación y coevaluación, avanzar en la digitalización de los procesos evaluativos del profesorado y consolidar un sistema común y más eficaz para valorar el desarrollo digital del alumnado.

El centro evalúa la competencia digital del alumnado de forma continua, combinando la observación directa con actividades que integran herramientas digitales y registrando los avances trimestrales en el programa Colegios. Para enriquecer el proceso, se utilizan cuestionarios, rúbricas, plataformas educativas y registros docentes, tanto en entornos presenciales como no presenciales.

La valoración de la integración digital se realiza de manera conjunta en los equipos de coordinación y se complementa con encuestas a la comunidad educativa. A nivel organizativo y tecnológico, el coordinador TIC y la Comisión TIC analizan el funcionamiento

▪ **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro.**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Observación directa.	Observación directa del nivel competencial desarrollado por el alumnado.
Para que el alumnado se autoevalúe.	Teams, herramientas digitales de creación de contenidos (con IA y sin IA) y rúbricas.	El docente crea diversos materiales digitales para que el alumno pueda comprobar su adquisición competencial.
Para que el alumnado se coevalúe.	Teams y herramientas digitales de creación de contenidos (con IA y sin IA) y rúbricas.	El docente crea diversos materiales digitales para que el alumno pueda coevaluar a sus pares.
Para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Recursos de editoriales, cuestionarios, rúbricas, diferentes plataformas, tablas de registro, herramientas de IA...	El docente emplea diferentes herramientas de evaluación para comprobar el nivel de adquisición competencial de su alumnado.
Para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Teams, Stilus, plataformas de creación de contenidos, rúbricas, recursos de las editoriales.	El docente emplea diferentes herramientas para comunicar al alumnado los resultados de su evaluación.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Diversas herramientas de Inteligencia Artificial	Utilización de las grandes posibilidades que la Inteligencia Artificial nos brinda a la hora de adaptar la evaluación a las diferentes características de nuestro alumnado.
Otros:		

▪ **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Coordinaciones.	Revisión interna para asegurar una organización coherente con la integración digital.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Registro interno.	El profesorado comunica incidencias tecnológicas al coordinador TIC.
Solución de las incidencias en los dispositivos	Seguimiento del coordinador TIC.	Valoración y organización de la resolución de problemas técnicos.
Actualización del inventario	Informe anual.	El coordinador TIC registra el estado del equipamiento y su evolución.
Reciclado de equipos	Supervisión TIC.	Registro y gestión de las bajas tecnológicas.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	Equipos de coordinación.	Revisión y ajuste de las normas de uso digital del centro.
Otros:	Informe final de curso.	Valoración global del plan TIC y propuestas de mejora.

▪ **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, reprografía.	Aportaciones del profesorado y revisión de la Comisión TIC.	Se valora el estado y funcionamiento básico de los equipos.
Herramientas de gestión académica	Coordinaciones internas.	Se analiza su adecuación y funcionamiento dentro de la práctica docente.
Servicios de red: internet, intranet.	Información del profesorado y Comisión TIC.	Se evalúa la estabilidad y calidad de la conexión del centro.
Otros:	Informe final de la Comisión TIC.	Recoge la valoración global del uso y eficiencia de los recursos tecnológicos.

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000

caracteres

La línea de trabajo del centro en contenidos y currículos sitúa a las TIC como eje transversal en todas las áreas, integrándolas en las programaciones didácticas con actividades específicas, criterios de evaluación e indicadores que permiten evidenciar el progreso del alumnado en competencia digital. Esta integración se apoya en metodologías cooperativas y colaborativas

que crean entornos de interacción educativa y facilitan la personalización, clave para atender la diversidad y favorecer la inclusión. El resultado es un currículo más flexible, conectado con la realidad digital del alumnado y orientado a desarrollar saberes prácticos y transferibles.

Para asegurar la coherencia entre etapas, los equipos de Nivel, Internivel y la CCP acuerdan una secuenciación común de contenidos de competencia digital, que se revisa y actualiza de forma coordinada. Esta secuencia guía la progresión desde los aprendizajes iniciales hasta producciones digitales más complejas, y se apoya en recursos de aula y repositorios compartidos que el profesorado organiza por niveles y áreas en la web del centro y en bibliotecas de OneDrive y Teams. Además, el alumnado accede a estos materiales a través de sus grupos de clase, complementados con repositorios institucionales y plataformas abiertas (CROL, Orientación Andújar, Wordwall, Genially, entre otros) que enriquecen las propuestas y facilitan la adaptación a diferentes ritmos.

A corto y medio plazo, el centro prioriza tres frentes. Primero, actualizar las programaciones para integrar de manera explícita todas las dimensiones de la competencia digital en cada etapa, con un marco competencial claro y secuenciado. Segundo, incorporar la revisión periódica de contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación en el proceso de evaluación de la práctica docente, de modo que las mejoras detectadas se traduzcan en ajustes reales del currículo. Tercero, sistematizar un ciclo anual de actualización que permita adaptar contenidos, metodologías y evaluación a los resultados obtenidos, consolidando así un currículo vivo, alineado con las necesidades del alumnado y con las demandas de un aprendizaje cada vez más digital, inclusivo y colaborativo.

▪ **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular
La integración de las TIC se planifica de forma transversal en todas las áreas, incorporándolas directamente en las programaciones didácticas mediante actividades que requieren el uso de distintas herramientas digitales.
Cada unidad didáctica incluye contenidos vinculados a la competencia digital y recoge criterios de evaluación o estándares que permiten valorar de manera clara el progreso del alumnado en este ámbito.
Se emplean metodologías cooperativas y colaborativas que facilitan crear entornos digitales de interacción, favoreciendo la participación del alumnado y su implicación en tareas compartidas.
Las herramientas digitales permiten personalizar la enseñanza ajustándola a las necesidades de cada alumno, lo que contribuye a mejorar la atención a la diversidad dentro del aula.

▪ **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actualmente no tenemos implementado ningún Plan de Seguridad y Confianza Digital en nuestro

Centro.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital** (Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos	
Etapas/Ciclo	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al funcionamiento de la pizarra digital: conoce y usa herramientas básicas de la PDI (bolígrafos de colores y borrador). • Iniciación al funcionamiento del ordenador: identifica ratón, pantalla, torre, teclado y puntero; reconoce iconos; enciende y apaga el equipo. • Iniciación al funcionamiento de la tablet: reconoce botones físicos; enciende y apaga; bloquea y desbloquea; accede a aplicaciones. • Entorno Virtual de Aprendizaje: maneja programas educativos sencillos siguiendo instrucciones básicas.
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno virtual de aprendizaje: consulta materiales del profesor y entrega tareas en plataformas digitales; revisa tareas y eventos en Office 365. • Medios de comunicación digitales: organiza y gestiona información en el correo (filtrar y responder). • Manejo de herramientas Office 365: inicia sesión y accede a OneDrive (gestión básica de archivos y recursos).
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de almacenamiento: organiza, almacena, comparte y recupera información en OneDrive. • Tipos de fuentes de información: compara y contrasta fuentes; identifica las más fiables; aplica normas de citación. • Entorno virtual y derechos de autor: organiza tareas en Teams; reconoce la autoría y cita fuentes.

CD2: Creación de Contenidos digitales	
Etapas/Ciclo	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso inicial de Office 365: identifica y accede a Teams como antesala para crear y compartir producciones sencillas. • Conceptos básicos de codificación: programa un robot sencillo (secuencias básicas).
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de contenidos: publica textos, esquemas, podcasts y carteles; genera contenidos en distintos formatos digitales. • Edición de imágenes: utiliza herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas; produce gráficos básicos. • Manejo de herramientas Office 365: se conecta a videoconferencias y comparte documentos.
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web: crea y gestiona un blog; usa herramientas online de publicación. • Creación digital: elabora esquemas, podcasts, infografías y códigos QR; produce contenidos en múltiples formatos y aplicaciones.



	<ul style="list-style-type: none"> Edición de imágenes, vídeo y presentaciones: edita imágenes; graba y monta vídeos; crea presentaciones; publica y comparte creaciones en línea.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CD3: Comunicación y Colaboración en línea	
Etapa/Ciclo	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Entorno Virtual de Aprendizaje: utiliza aplicaciones siguiendo instrucciones para participar en actividades guiadas. Uso inicial de Office 365: accede a Teams para iniciarse en la comunicación con el grupo/clase.
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación digitales: envía, recibe y contesta correos; filtra y ordena mensajes. Manejo de herramientas Office 365: accede a Teams y OneDrive; se conecta a videoconferencias (comunicación síncrona y trabajo colaborativo). Entorno virtual de aprendizaje: consulta materiales del profesor y entrega tareas en plataformas digitales.
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación: maneja correo corporativo y videoconferencias (crea videollamadas, comunica y filtra mensajes). Entorno virtual y derechos de autor: organiza tareas en Teams, colabora respetando la propiedad intelectual. Publicación web: comparte contenidos en el blog, interactúa con usuarios y comunidades educativas.

CD4: Seguridad digital	
Etapa/Ciclo	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación a la seguridad básica en dispositivos: bloqueo/desbloqueo de tablet; uso responsable de aplicaciones; primeros hábitos de cuidado del equipo.
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad digital: establece normas básicas de protección; protege dispositivos con usuario y contraseña. Diferenciación entre usuario, contraseña, patrón o código: accede a herramientas protegidas; desbloquea tablets o dispositivos por código o patrón.
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Contraseñas seguras: crea contraseñas robustas; aplica normas de seguridad en dispositivos. Identidad y huella digital: construye una identidad virtual real, segura y protegida acorde a su edad. Entorno virtual y derechos de autor: respeta la autoría de los materiales compartidos; cita adecuadamente las fuentes.

CD5: Resolución de problemas	
Etapa/Ciclo	Aspectos TIC trabajados
Infantil y	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de codificación: secuenciación y orden de

Primer ciclo	instrucciones para programar un robot sencillo; enciende, apaga y programa el robot (pensamiento computacional inicial).
Segundo ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de robots: monta y programa Lego Wedo 2.0; organiza piezas y ejecuta programaciones simples (resolución de retos técnicos). • Diferenciación de credenciales: resuelve accesos y desbloques en dispositivos con distintos mecanismos de seguridad.
Tercer ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje y programación de robots: monta y controla Lego Wedo 2.0 desde dispositivos; ejecuta órdenes y controla el robot digitalmente (diseño y ajuste de soluciones). • Herramientas de almacenamiento y publicación: gestiona problemas comunes de organización, recuperación y compartición de archivos; publica y corrige contenidos en línea.

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos
Se eligen o crean recursos digitales adecuados al nivel del alumnado y alineados con las programaciones didácticas.
Se priorizan materiales útiles, motivadores y de calidad contrastada (CROL, Orientación Andújar, Tanque Matemático, Wordwall, Canva, etc.).
Se favorecen actividades variadas que permitan trabajar la competencia digital de forma práctica.
Se incorporan recursos que apoyan el aprendizaje cooperativo y permiten atender a la diversidad.
Se intenta incorporar la Inteligencia Artificial, en la medida de nuestras posibilidades, para poder adaptarnos a las diferentes características de nuestro alumnado.

Criterios para la organización de repositorios
Los recursos del profesorado se organizan por áreas y niveles en la web del centro y en bibliotecas compartidas de OneDrive y Teams.
Los materiales para el alumnado se alojan en la página web del centro o en sus grupos de aula en Teams.
La estructura de los repositorios se mantiene clara y actualizada para facilitar un acceso sencillo y ordenado.
El uso habitual de estas plataformas garantiza la disponibilidad de recursos y la continuidad del aprendizaje digital.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000

caracteres

La línea de trabajo del centro en colaboración, trabajo en red e interacción social se apoya en un modelo de comunicación amplio y bien estructurado, que integra a todo el alumnado, profesorado y familias. Para conocer las necesidades y el grado de competencia digital de la comunidad educativa, se utilizan cuestionarios y formularios específicos que permiten detectar brechas digitales, intereses formativos y niveles de satisfacción. Esta información, junto con el uso habitual de la página web del centro, los blogs de aula, el correo corporativo y la plataforma Teams, favorece un flujo de comunicación constante, seguro y accesible para todos los miembros del centro.

El profesorado participa en estos procesos a través de los mismos canales digitales, que además permiten coordinar planes institucionales, hacer seguimiento del Plan de Formación y mantener un registro actualizado de comunicaciones y documentos compartidos. El centro garantiza que estas interacciones se desarrollen siguiendo criterios claros: uso obligatorio del correo corporativo y de Teams, respeto en las comunicaciones, protección de horarios laborales y un sistema de intermediación adecuado entre familias y profesorado. Asimismo, se establecen normas específicas para las reuniones telemáticas, que no pueden grabarse sin autorización expresa.

La estructura tecnológica, sostenida por la red de Escuelas Conectadas y los servicios digitales del centro, permite que toda la comunidad educativa trabaje en un entorno seguro, estable y ampliamente conocido. Las responsabilidades en este ámbito están bien definidas y recaen en la Comisión TIC, el coordinador TIC, la persona responsable de redes sociales y los coordinadores de internivel.

A corto y medio plazo, el centro pretende potenciar el acceso y conocimiento de sus portales y repositorios institucionales, avanzar hacia un modelo de centro sin papel, consolidar una presencia activa y actualizada en redes sociales, y mejorar los recursos compartidos entre docentes y alumnado. Estas acciones buscan fortalecer la cohesión digital del centro y facilitar una colaboración más fluida, segura y eficiente entre todos los sectores de la comunidad educativa.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Blogs de aula. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger información sobre competencia digital, necesidades formativas y satisfacción. - Facilitar el acceso a información institucional y actividades. - Mantener una comunicación ordenada y segura con el centro. 	Equipo Directivo y profesorado.

Claustro	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar necesidades formativas y nivel de competencia digital. - Consultar documentos y comunicaciones del centro. - Coordinar tareas docentes. - Comunicarse de manera eficiente. 	Equipo directivo, Comisión TIC y profesorado.
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer su nivel de competencia digital y satisfacción. - Acceder a recursos de aprendizaje. - Comunicarse con el profesorado. - Participar en entornos digitales del centro. 	Profesorado y coordinador TIC.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar brecha digital y necesidades de acompañamiento. - Acceder a información relevante del centro. - Establecer comunicación segura y estructurada con el profesorado. 	Equipo directivo y profesorado.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Las comunicaciones se realizan mediante el correo corporativo y la plataforma Teams. No se deben borrar los mensajes enviados hasta septiembre del curso siguiente para garantizar trazabilidad y atender posibles dudas o reclamaciones.	Equipo directivo.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	El profesorado debe mantener comunicaciones respetuosas y acordes con las normas básicas de convivencia digital, utilizando siempre los canales oficiales del centro.	Profesorado y equipo directivo.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	La plataforma Teams y el correo corporativo se utilizan como vías principales de contacto, evitando interacciones fuera del horario laboral salvo situaciones justificadas.	Profesorado



Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Las familias deben usar el correo corporativo para comunicarse con el centro o con un docente. Las comunicaciones dirigidas a profesorado no tutor se canalizan siempre a través del tutor o con su conocimiento.	Equipo directivo y tutores.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Se emplean correo corporativo y Teams como canales formales para coordinarse, garantizando un uso seguro y ajustado a la normativa del centro.	Equipo directivo.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Las reuniones telemáticas no pueden grabarse sin autorización expresa de todas las personas implicadas, asegurando el respeto a la privacidad y a la normativa vigente.	Equipo directivo.
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	La comunicación a través de redes sociales se ajusta a los protocolos del centro y garantiza el cumplimiento de la normativa de protección de datos y el respeto hacia toda la comunidad educativa.	Coordinador TIC y equipo directivo.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Uso del correo corporativo y plataforma Teams como canales obligatorios de comunicación.	Toda la comunidad educativa utiliza estos canales de forma estable y segura en su comunicación diaria.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Carpetas compartidas en OneDrive y Teams para documentos, tareas y materiales.	El profesorado gestiona documentos institucionales y materiales didácticos en espacios compartidos de manera coordinada.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Teams como entorno de comunicación y seguimiento de tareas.	El alumnado accede a documentos, actividades y enlaces educativos publicados en Teams.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Uso del correo corporativo como canal oficial para comunicarse con el centro.	Las familias se comunican mediante el correo institucional y reciben información a

		través de los canales digitales del centro.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Correo corporativo y Teams como herramientas para coordinar posibles proyectos.	El centro mantiene una comunicación formal y segura con entidades externas utilizando los canales oficiales.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Red de Escuelas Conectadas, OneDrive, Teams y Moodle como servicios estables.	La comunidad educativa reconoce que los servicios disponibles son suficientes, seguros y adaptados a las necesidades del centro.
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	Página web del centro y cuentas oficiales del centro en Facebook y X.	El centro publica contenidos siguiendo la normativa, respetando la privacidad y garantizando la protección de datos.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Presentación exprés de los entornos digitales utilizados por el centro al inicio de curso.	Equipo Directivo y tutores.
Cuestionario inicial para detectar competencia y posibles brechas digitales en familias y alumnado, con apoyos básicos según resultados.	Equipo Directivo y tutores.
Publicación de guías rápidas y manuales de uso de Teams y correo en la web del centro.	Comisión TIC.
Información de los protocolos de comunicación oficiales y recordatorios periódicos de dichos protocolos.	Tutores.
Sesiones sobre seguridad y uso responsable para familias y alumnado.	EOEP y Comisión TIC.

3.7. Infraestructura

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000

caracteres

La línea de trabajo del centro en materia de infraestructura digital se apoya en una base sólida y en mejora continua. La conectividad está garantizada a través de Escuelas Conectadas, con red cableada y wifi gestionadas y SSID diferenciadas para administración, docencia, alumnado e invitados, lo que facilita un acceso seguro y estable en todos los espacios. Sobre esta red se articula el ecosistema de trabajo con herramientas corporativas de Office 365 (Outlook, OneDrive, SharePoint, Teams y OneNote), que permiten comunicación, almacenamiento y colaboración eficientes.

El equipamiento combina una sala de informática con 25 ordenadores recientemente renovados y una dotación extendida por aulas y espacios comunes: ordenadores de sobremesa, portátiles, tablets, paneles digitales en la mayoría de las aulas, robótica educativa y recursos audiovisuales. El centro dispone además de estudios de radio y vídeo e incorpora progresivamente nuevos dispositivos como impresora 3D y robots SuperDoc, alineando siempre la adquisición con la formación pedagógica del profesorado. La Comisión TIC, con el coordinador TIC al frente, gestiona inventario, mantenimiento e incidencias, apoyada por el servicio externo de CAU; se mantiene un registro de incidencias y se actualiza el inventario para orientar reposición y reciclaje responsable.

A corto y medio plazo, el centro prioriza cuatro líneas. Primero, consolidar un plan de actualización y sustitución escalonada de equipos, con presupuesto anual, indicadores de uso y criterios de eficiencia energética, junto a protocolos de reciclaje y reaprovechamiento. Segundo, reforzar la resiliencia de la red y el soporte técnico, estandarizando la comunicación de incidencias y los tiempos de respuesta, y optimizando la configuración wifi para escenarios de alta demanda. Tercero, ampliar y organizar los espacios tecnológicos de aula mediante rincones TIC y carros móviles, favoreciendo la equidad de acceso y la flexibilidad metodológica. Cuarto, mejorar la experiencia de uso mediante repositorios de recursos bien estructurados, procedimientos de préstamo interno cuando proceda, y la eliminación progresiva del papel en trámites y comunicaciones. Todo ello se acompañará de formación específica y de una evaluación periódica que vincule decisiones de compra con impacto real en el aprendizaje.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Wi-Fi de aula CED_Internet	Alumnado	- Acceso visible desde cualquier dispositivo. - Autenticación con usuario y contraseña de Educacyl. - Uso para aprendizaje y actividades en plataformas del centro.	- Conectividad Escuelas Conectadas. - Puntos de acceso desplegados. - Control de autenticación mediante Active Directory.
Wi-Fi de centro CED_ADM	Equipo directivo	- Red reservada para gestiones administrativas y de dirección. - Acceso restringido.	- Escuelas Conectadas. - SSID oculta. - Configuración manual. - Control centralizado de derechos y políticas de seguridad.
Wi-Fi de centro CED_DOCENCIA	Profesorado	- Uso docente para planificación, comunicación y gestión educativa.	- Escuelas Conectadas. - SSID oculta.



		- Acceso diferenciado del alumnado.	- Autenticación corporativa.
Wi-Fi de invitados CED_INVITADOS	Visitantes autorizados	- Acceso temporal y controlado. - Uso limitado y conforme a normativa del centro.	- SSID oculta. - Activación bajo demanda. - Políticas de seguridad aplicadas desde la capa de gestión del centro.
Red cableada del centro	Personal del centro	- Conexión estable para equipos fijos, reprografía y puestos administrativos.	- Backbone gestionado por Escuelas Conectadas. - Routers Movistar y Orange. - Segmentación y políticas de seguridad.
Servicio de aula Office 365 (Outlook, OneDrive, SharePoint, Teams, OneNote)	Alumnado y profesorado	- Comunicación, colaboración y almacenamiento seguro. - Herramientas elegidas por nivel y características del grupo.	- Identidad corporativa con usuario y contraseña. - Espacios de clase en Teams. - Repositorios de curso en OneDrive y SharePoint.
Espacios compartidos de centro en OneDrive y Teams	Profesorado y equipos de coordinación	- Organización de documentos institucionales, tareas y materiales. - Acceso por área y nivel.	- Bibliotecas compartidas. - Permisos por rol. - Estructura alineada con PEC y Plan TIC.
Portal de Educación de la Junta de Castilla y León	Todo el personal y alumnado	- Acceso a cuentas corporativas y servicios educativos. - Credenciales gestionadas por el centro.	- Alta y custodia de datos de acceso desde dirección. - Autenticación corporativa.
Stilus (gestión administrativa y pedagógica)	Dirección	- Trámites administrativos, seguimiento académico y gestión documental.	- Zona privada de dirección. - Acceso corporativo con credenciales asignadas.
Página web institucional del centro	Comunidad educativa	- Difusión de información, recursos y actividades. - Publicación bajo supervisión.	- Alojada en el entorno de la Junta. - Edición por el Coordinador TIC y validación por dirección.
Redes sociales del centro (Facebook y X)	Comunidad educativa y entorno	- Información de eventos y logros. - Comunicación externa respetando protección de datos.	- Gestión por equipo directivo y responsable de RRSS. - Protocolos de imagen y consentimiento.



Aula virtual Moodle	Comunidad educativa	- Acceso a recursos y actividades estructuradas por curso y área.	- Integración con identidad corporativa. - Estructura por grupos y niveles. - Soporte desde coordinación TIC.
---------------------	---------------------	-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En cuanto a la organización tecnológica, nuestra infraestructura es la siguiente:

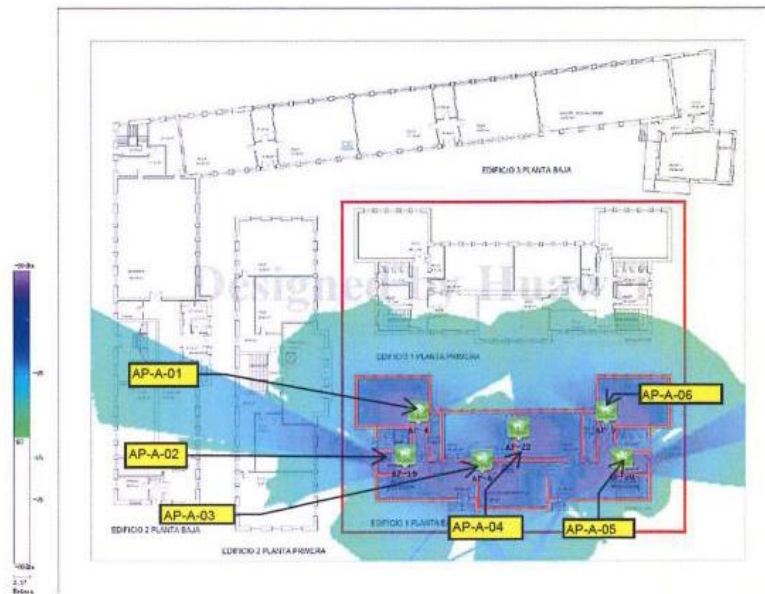
- A) En todas las aulas hay un cajetín con conexiones cableadas a redes.
- B) También disponemos de puntos de acceso WIFI. Según las siguientes imágenes se comprueba la superficie de cobertura.



Edificio Principal – Planta Primera

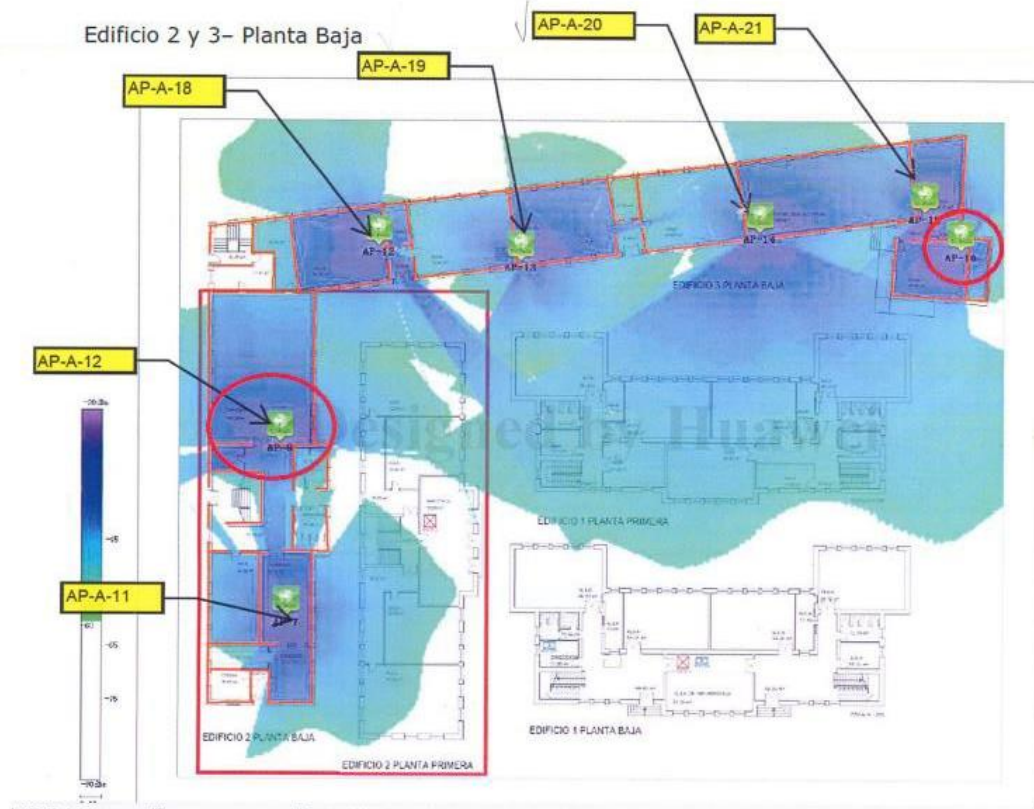


Edificio Principal – Planta baja

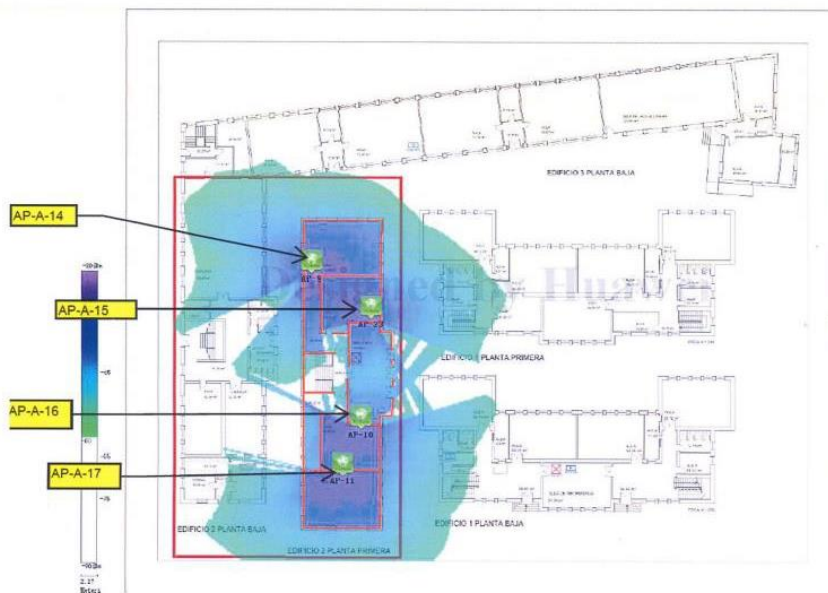




Edificio 2 y 3- Planta Baja



Edificio 2 - Planta Primera



- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Uso habitual de las herramientas corporativas de Office 365 para comunicación, entrega de tareas y acceso a materiales. - Organización de repositorios por área y nivel en OneDrive y Teams. - Publicación de información relevante en la web del centro. - Acceso con credenciales corporativas para garantizar seguridad y trazabilidad. 	Coordinador TIC y Claustro.
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de comunicación de incidencias a través de la Red Escuelas Conectadas. - Registro interno de incidencias e intento de resolución de las mismas. 	Coordinador TIC.
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión al inicio de curso basada en la memoria final del curso anterior. - Plan progresivo de actualización y mejora. 	Coordinador TIC y Equipo Directivo.
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario TIC con altas y bajas de dispositivos. - Retirada de equipos obsoletos y traslado al punto limpio local. - Compras de consumibles (tóner, etc.) a proveedores especializados en suministros reciclados para reducir impacto ambiental. 	Coordinador TIC y Equipo Directivo.
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario actualizado con ubicación de cada dispositivo. - Distribución equilibrada por aulas y espacios comunes. - Uso planificado de la sala de informática y de los dispositivos móviles disponibles. - Custodia de credenciales y acceso diferenciado por perfiles para asegurar un uso responsable y seguro. 	Coordinador TIC, Equipo Directivo y Claustro.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Detección inicial de la brecha digital	Aplicación de cuestionarios a alumnado, familias y profesorado para conocer acceso a dispositivos, conectividad y nivel de competencia digital, utilizando las herramientas corporativas del centro.	Equipo Directivo y Comisión TIC.



Personalización del aprendizaje	Adaptación de tareas, ritmos y apoyos en función de las necesidades detectadas, evitando desajustes en el acceso y uso de recursos digitales.	Claustro y Equipos de Ciclo.
Selección adecuada de dispositivos y plataformas	Elección de dispositivos, aplicaciones y programas ajustados a las características del alumnado y a los objetivos educativos de cada nivel.	Claustro y Coordinador TIC.
Seguimiento continuo	Revisión periódica de los resultados de los cuestionarios y del progreso del alumnado para ajustar apoyos, recursos y metodologías a lo largo del curso.	Comisión TIC y Claustro.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	- Autoevaluación interna y revisión de inventario TIC.	- Equipamiento actualizado, bien distribuido y registrado correctamente en la memoria final de curso.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	- Cuestionarios Forms a la comunidad educativa.	- Cuestionarios Forms a la comunidad educativa.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	- Observación de las herramientas corporativas.	- Recursos organizados, accesibles y empleados de forma habitual por profesorado y alumnado.
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	- Informe anual de la Comisión TIC.	- Identificación de necesidades de actualización. - Grado de aprovechamiento de los recursos existentes.
Actuaciones de compensación tecnológica	- Cuestionarios y análisis de necesidades.	- Alumnado que requiere apoyo tecnológico identificado y atendido mediante medidas específicas.
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	- Registro de incidencias y seguimiento por parte del Coordinador TIC.	- Tiempo de respuesta adecuado y resolución eficaz en el mantenimiento de equipos y servicios.

3.8. Seguridad y confianza digital

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital

y pretensiones a corto-medio plazo

Máximo 1000

caracteres

La seguridad digital del centro se articula mediante una estructura clara y compartida. El equipo directivo, junto con la Comisión TIC, el EOEP y el profesorado, informa y acompaña a la comunidad educativa en todo lo relacionado con seguridad en servicios y redes, garantía de derechos digitales, uso adecuado del equipamiento y convivencia en línea. En el ámbito de imagen y voz del alumnado, el centro aplica el protocolo del RRI: solo se difunden contenidos con autorización específica de las familias, custodiada por el tutor y renovada al inicio de cada curso. Este marco asegura un tratamiento responsable y ajustado a la normativa.

La red Wi-Fi del centro funciona con SSID diferenciadas para administración, docencia, alumnado e invitados, y exige autenticación corporativa. La gestión centralizada de accesos, calidad de servicio y políticas de seguridad proporciona un entorno estable y seguro. La instalación y configuración de software en equipos corporativos la realiza el servicio técnico designado; el coordinador TIC gestiona la retirada o reutilización de equipos, garantizando el borrado de datos sensibles. Para la protección de la información, los datos relevantes se almacenan en OneDrive y se realizan copias de seguridad periódicas vinculadas a las aplicaciones de gestión del centro.

En almacenamiento y custodia documental, el centro utiliza las herramientas corporativas de Office 365 y los programas de gestión Colegios, GECE y Stilus, asegurando trazabilidad y acceso controlado. La formación y la concienciación se sostienen con recordatorios en reuniones, acciones del Plan de Acción Tutorial y sesiones específicas para profesorado y familias sobre privacidad, contraseñas y cierre de sesión.

La evaluación del sistema de seguridad se vincula al cumplimiento del RGPD y la normativa vigente, al registro de incidencias y a informes de seguimiento. A corto plazo, el centro actualizará los documentos internos de seguridad y confianza digital, reforzará la difusión de protocolos y desarrollará acciones formativas y de sensibilización, incluyendo la participación en el Día de Internet Seguro y otras iniciativas que impulsen un uso responsable y seguro de la tecnología.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS		
Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Tratamiento de imágenes y voz del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión solo con autorización expresa de las familias. - Renovación anual del permiso. - Custodia de las autorizaciones por parte del tutor. - Evitar grabaciones o fotos donde aparezcan alumnos sin autorización. 	Equipo Directivo y Claustro.



Gestión de datos personales y documentos.	- Uso obligatorio de herramientas corporativas de Office 365 y de los programas oficiales para almacenar y custodiar datos.	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Seguridad en aplicaciones y software.	- Instalación y configuración de software realizada por SATIC o SIGIE según entorno. - Eliminación de información sensible al retirar equipos.	Coordinador TIC y servicios técnicos externos.
Copias de seguridad.	- Almacenamiento de información relevante en OneDrive. - Realización de copias de seguridad automáticas y periódicas vinculadas a Colegios y GECE.	Equipo Directivo.
Formación y concienciación en seguridad.	- Recordatorios regulares de normas de uso en reuniones. - Pautas de protección de datos para alumnado, familias y profesorado.	Claustro, EOEP y Comisión TIC.
Uso responsable de servicios digitales.	- Comunicación de pautas para un uso adecuado de plataformas, respeto a la privacidad y comportamiento digital seguro. - Adaptación de estos criterios a toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo y Comisión TIC.

SEGURIDAD DE RED		
Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
CED_Internet (alumnado)	- Red visible. - Autenticación con usuario y contraseña Educacyl. - Uso centrado en aprendizaje.	Coordinador TIC.
CED_ADM (administración)	- Red oculta. - Acceso configurado manualmente. - Destinada exclusivamente a tareas administrativas. - Seguridad reforzada.	Equipo Directivo.
CED_DOCENCIA (profesorado)	- Red oculta. - Autenticación corporativa. - Uso para planificación, gestión docente y comunicación profesional.	Claustro y Coordinador TIC.
CED_INVITADOS (invitados)	- Acceso temporal y controlado. - Limitada a necesidades esenciales. - Configuración bajo solicitud.	Equipo Directivo.
Gestión general de la red	- Control de autenticación mediante Active Directory. - Restricción de dispositivos simultáneos. - Gestión del ancho de banda, calidad del servicio y políticas de seguridad en la capa de red.	Centro de Operaciones de Redes y Coordinador TIC.
Seguridad en aulas y equipos conectados	- Uso exclusivo con credenciales corporativas. - Contraseñas obligatorias.	Claustro y Coordinador TIC.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO		
Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Documentación institucional del centro.	Se guarda exclusivamente en las aplicaciones corporativas de Office 365 para asegurar un almacenamiento seguro, trazable y accesible solo mediante credenciales corporativas.	Equipo directivo y Coordinador TIC.
Datos académicos del alumnado.	Se gestionan y almacenan en los programas oficiales de la Junta, respetando los protocolos de protección de datos establecidos por la normativa vigente.	Equipo Directivo y Claustro.
Datos administrativos y de gestión interna.	Se introducen y consultan en Colegios, GECE y Stilus, manteniendo siempre la confidencialidad mediante accesos personalizados y controlados.	Equipo Directivo.
Materiales didácticos y recursos digitales.	Se organizan y almacenan en OneDrive y Teams, con permisos ajustados según área, nivel y necesidad, garantizando un acceso adecuado y seguro.	Claustro y Coordinador TIC.
Comunicaciones internas y documentos compartidos.	Se archivan y custodian en Teams o en carpetas de OneDrive, evitando soportes externos o canales no oficiales para asegurar seguridad y trazabilidad.	Claustro y equipos de coordinación.

- **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD.**

Actualmente no tenemos implementado ningún Plan de Seguridad y Confianza Digital en nuestro Centro.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	- Revisión del cumplimiento del RGPD y de la normativa educativa vigente. - Análisis del uso de herramientas corporativas y procedimientos internos.	El centro organiza la gestión de datos personales siguiendo la normativa de protección de datos y empleando únicamente las herramientas oficiales establecidas.
Plan de actuación de seguridad digital	- Comprobación del uso obligatorio de plataformas corporativas para la gestión de información y procesos del centro.	La comunidad educativa utiliza las herramientas corporativas proporcionadas por la Junta de Castilla y León para garantizar un tratamiento seguro de la información.

Procedimientos de almacenamiento y custodia	- Supervisión del uso de Office 365, así como de los programas Colegios, GECE y Stilus.	Los datos personales y documentos oficiales se almacenan en espacios seguros y protegidos, con acceso controlado mediante credenciales individuales.
Actuaciones de formación	- Registro de sesiones formativas y acciones informativas dirigidas a alumnado, profesorado y familias sobre protección de datos y uso responsable de la información.	La comunidad educativa recibe pautas claras sobre seguridad digital y manejo adecuado de datos personales.
Procesos de evaluación y auditoría	- Revisión periódica del cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y análisis del funcionamiento de los programas corporativos de gestión.	El centro verifica regularmente que la gestión de datos personales cumple con la normativa y aplica medidas de mejora cuando es necesario.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- Acciones (numerar cada una de ellas):

ÁREA 1 – GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1:	
Medida	Estandarizar el protocolo de comunicación digital interna y externa.
Estrategia de desarrollo	Unificar plantillas, canales oficiales y tiempos de respuesta en correo corporativo y Teams, y publicar el protocolo en la web del centro.
Temporalización	Aprobación en el segundo trimestre (o comienzos del tercero) y seguimiento trimestral.
ÁREA 2 – PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1:	
Medida	Extender el uso de la inteligencia artificial para crear materiales y contenidos adaptados a las características de nuestro alumnado.
Estrategia de desarrollo	Banco de recursos creados con IA.
Temporalización	Creación a lo largo del curso y actualización continua.
ÁREA 3 – FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1:	
Medida	Formación sobre Inteligencia Artificial quincenales de 30

	minutos centradas en herramientas clave.
Estrategia de desarrollo	Formación sobre herramientas de IA específicas (Copilot y Edcafe).
Temporalización	Primer y segundo trimestre del curso.

ÁREA 4 – PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIÓN 1:

Medida	Utilización de la Inteligencia Artificial para crear materiales de evaluación que nos ayuden a recoger mejor los resultados de la evaluación.
Estrategia de desarrollo	Creación de materiales específicos de evaluación en diferentes formatos utilizando la IA.
Temporalización	Segundo y tercer trimestre del curso.

ÁREA 5 – CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1:

Medida	Organización de repositorios por área y nivel.
Estrategia de desarrollo	Bibliotecas compartidas en Teams y OneDrive.
Temporalización	Todo el curso.

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 1:

Medida	Plan automatización de comunicación familia–escuela en canales oficiales.
Estrategia de desarrollo	Utilizar la Inteligencia Artificial para agilizar la comunicación con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
Temporalización	Lanzamiento en septiembre y recordatorios trimestrales.

ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1:

Medida	Optimización de soporte técnico e incidencias.
Estrategia de desarrollo	Registro único, tipificación de fallos, tiempos objetivo y panel de seguimiento en Teams.
Temporalización	Activación durante el segundo trimestre y control mensual.

ÁREA 8 – SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1:

Medida	Actualizar y difundir los protocolos de seguridad y protección de datos.
Estrategia de desarrollo	Versión accesible en la web, infografías para aulas y checklist de aula segura.
Temporalización	Publicación en septiembre y revisión en febrero.

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
Reuniones de planificación, seguimiento y evaluación.	Cumplimiento de tareas y ajustes de temporalización.	Comisión TIC y CCP.
Evaluación y autoevaluación de actividades y tareas.	Grado de ejecución y calidad de las propuestas didácticas.	Claustro y Coordinadores de Ciclo.
Encuestas de satisfacción a la comunidad educativa.	Satisfacción global y propuestas de mejora recogidas.	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Observación directa.	Evidencias de uso de TIC en aula y centro.	Coordinador TIC y Claustro.
Informe de nivel de competencia digital de la Junta de Castilla y León.	Diagnóstico externo y recomendaciones oficiales.	Equipo directivo.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido Sí/No/ En proceso
Educativa	- Garantizar que el alumnado adquiere contenidos y desarrolla su competencia digital mediante herramientas TIC, con personalización del aprendizaje y fomento del pensamiento creativo y crítico. - Coordinar criterios de evaluación y secuenciar la competencia digital en todas las áreas y niveles.	En proceso
Organizativa	- Disponer de una estructura que integra, gestiona y coordina las TIC en todo el centro. - Detectar necesidades formativas del profesorado y ofrecer respuestas adecuadas. - Asegurar comunicación e interacción efectiva con el alumnado y adaptación de los procesos a sus necesidades.	En proceso
Tecnológica	- Usar de forma eficiente la infraestructura tecnológica para apoyar la enseñanza, la organización y la comunicación. - Establecer acuerdos y medidas que protejan equipos, redes, información y datos, garantizando control de entornos digitales y continuidad de los servicios.	En proceso

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido Sí/No/ En proceso
Área 1	Consolidar una estructura estable de coordinación TIC que garantice funciones claras, procesos ordenados y una integración coherente de la tecnología en la gestión del centro.	En proceso
Área 2	Reforzar la integración de las TIC en metodologías activas, asegurar criterios comunes y potenciar la personalización del aprendizaje mediante herramientas digitales (sobre todo implementando Inteligencia Artificial).	En proceso
Área 3	Ampliar la formación docente mediante itinerarios claros, autoevaluaciones periódicas y espacios de acompañamiento práctico entre iguales.	En proceso
Área 4	Establecer criterios comunes para la evaluación digital, mejorar la recogida de datos y fomentar el uso de herramientas para evaluación, autoevaluación y coevaluación.	En proceso
Área 5	Definir secuencias claras de competencia digital, revisar recursos digitales y asegurar su uso coordinado en todas las áreas y niveles.	En proceso
Área 6	Mejorar la comunicación digital con el alumnado, familias y otros centros, ampliando servicios, protocolos y espacios de interacción.	En proceso
Área 7	Actualizar progresivamente el equipamiento, optimizar la organización de los dispositivos y garantizar el acceso eficiente a los servicios tecnológicos del centro.	En proceso
Área 8	Desarrollar protocolos claros de protección de datos, reforzar la formación sobre seguridad digital y mejorar los procesos de control y prevención de riesgos.	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Revisión del grado de cumplimiento de objetivos	Comunidad educativa	Medio
Evaluación de la capacidad del Plan para adaptarse a cambios y necesidades nuevas	Claustro	Alto
Seguimiento de la integración real de las TIC en la vida del centro	Claustro y Comisión TIC	Alto
Análisis del impacto de las estrategias de planificación, despliegue y mejora continua	Comisión TIC y Equipo Directivo	Alto



Observación del avance cultural en digitalización desde el plan anterior	Claustro y alumnado	Medio
Valoración de la coherencia entre objetivos del Plan y su aplicación práctica	Equipo Directivo	Medio

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Estrategia	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Presentación del Plan TIC en Claustro.	Profesorado.	Alto
Presentación del Plan TIC en Consejo Escolar.	Representantes de familias y Equipo Directivo.	Alto
Publicación del Plan TIC en la página web del centro.	Comunidad educativa.	Alto
Información detallada en reuniones de CCP, internivel y nivel.	Profesorado.	Alto
Presentación del Plan TIC en reuniones grupales de familias.	Familias.	Medio
Presentación del Plan TIC al alumnado en sesiones TIC y según criterio docente.	Alumnado.	Medio
Entrega de instrucciones y claves de acceso a servicios digitales para alumnado.	Alumnado.	Alto
Difusión de normas de uso y funcionamiento de servicios y recursos digitales para alumnado.	Alumnado.	Medio
Comunicación al profesorado de novedades del Plan TIC y protocolos de uso de recursos y servicios digitales.	Profesorado.	Alto
Actualización y comunicación de claves de acceso a plataformas cuando proceda.	Profesorado.	Alto
Información a familias sobre TEAMS, herramientas digitales del alumnado y contenidos de competencia digital.	Familias.	Medio
Acciones de asesoramiento básico para familias.	Familias.	Medio

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Revisión continua del desarrollo del Plan	Permite detectar necesidades nuevas o dificultades y ajustar el Plan de forma inmediata según las circunstancias.	A lo largo de todo el curso.
Adaptación de estrategias, herramientas e indicadores	Se analizan los resultados y se modifican los procedimientos cuando es necesario para mejorar la aplicación del Plan.	Durante la aplicación del Plan.
Valoración del funcionamiento del Plan por parte de los responsables	Los equipos implicados revisan periódicamente el progreso y actúan en consecuencia para mantener la coherencia del proceso.	Reuniones periódicas.
Revisión final del Plan	Se comprueba si los objetivos generales se han cumplido y si las acciones desarrolladas han sido eficaces.	Final de curso.

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).

En cuanto a las propuestas y actuaciones de mejoras incluidas en el punto 4 del presente documento, proponemos la siguiente priorización (de mayor a menor importancia). Para realizar esta priorización hemos seguido varios criterios:

- Primero, lo que garantiza seguridad, continuidad y accesibilidad para todos.
- Segundo, lo que mejora la organización y la comunicación.
- Tercero, lo que añade innovación cuando ya hay bases sólidas.

Así, las actuaciones de mejora quedan priorizadas de la siguiente manera:

- I. Área 8 – Seguridad y confianza digital: actualizar y difundir protocolos de seguridad y protección de datos.
Motivo: sin un marco claro de seguridad y privacidad, cualquier avance digital (y especialmente la IA) puede generar riesgos innecesarios.
- II. Área 7 – Infraestructura: optimización de soporte técnico e incidencias.
Motivo: si los equipos fallan o las incidencias se acumulan, el uso educativo de las TIC pierde eficacia y se reduce la confianza del profesorado y las familias.
- III. Área 5 – Contenidos y currículos: organización de repositorios por área y nivel.
Motivo: tener materiales bien ordenados y accesibles es clave para la continuidad del aprendizaje, la coordinación docente y la atención a la diversidad.
- IV. Área 1 – Gestión, organización y liderazgo: estandarizar el protocolo de comunicación digital interna y externa.
Motivo: en Primaria la claridad de canales, tiempos de respuesta y plantillas reduce malentendidos y mejora la relación escuela-familia.
- V. Área 3 – Formación y desarrollo profesional: formación quincenal sobre IA (Copilot y Edcafe).



Motivo: antes de generalizar la IA en el aula, el profesorado necesita criterios comunes, usos responsables y ejemplos prácticos.

VI. Área 2 – Enseñanza y aprendizaje: extender el uso de IA para crear materiales adaptados.

Motivo: aporta valor directo a la personalización, pero conviene hacerlo después de formación y con repositorios organizados para que sea sostenible.

VII. Área 4 – Procesos de evaluación: uso de IA para materiales de evaluación.

Motivo: puede mejorar instrumentos y recogida de evidencias, pero requiere criterios de evaluación consolidados y revisión docente para asegurar calidad y equidad.

VIII. Área 6 – Colaboración e interacción social: automatización de comunicación familia–escuela con IA.

Motivo: es útil, pero en Primaria conviene priorizar primero canales oficiales claros y seguridad; la automatización llega cuando el sistema está maduro para evitar comunicaciones impersonales o errores.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Máximo 1000

caracteres

Los procesos de revisión y actualización del Plan buscan garantizar que el documento se mantenga vivo, útil y adaptado a las necesidades reales del centro. Para ello, la Comisión TIC revisará periódicamente las estrategias aplicadas y propondrá los ajustes necesarios cuando se detecten mejoras posibles. Esta revisión continua permite que el Plan evolucione al ritmo del centro y que incorpore cualquier cambio que resulte beneficioso para la comunidad educativa.

Para obtener una visión completa, se realizarán entrevistas entre la comunidad educativa para recoger la valoración de las distintas áreas implicadas. La información obtenida servirá para identificar fortalezas y aspectos a mejorar. Además, en las reuniones de ciclo y nivel se incluirá de manera fija un punto del orden del día dedicado al análisis de las actividades y tareas desarrolladas con apoyo de recursos digitales. Esto facilitará un seguimiento constante y compartido del uso de las TIC en el aula.

El Plan se evaluará y revisará en su conjunto al finalizar cada curso escolar, sin perjuicio de realizar ajustes cuando se considere necesario. Esta flexibilidad forma parte de la naturaleza del Plan, que está diseñado para mejorar de manera continua y adaptarse a cualquier situación nueva que pueda surgir. También se llevará un registro del impacto de las publicaciones en las redes sociales del centro, analizando datos como interacciones, comentarios, visitas y evolución del número de seguidores. Esto permitirá valorar el alcance de la comunicación digital del colegio.

En cuanto a la revisión específica, se realizará una autoevaluación del desempeño docente en competencia digital, lo que permitirá detectar necesidades formativas o áreas de mejora. Finalmente, se programarán espacios para compartir buenas prácticas y experiencias TIC entre el profesorado, promoviendo el aprendizaje entre iguales y fortaleciendo la competencia digital docente a través de la observación y el intercambio de experiencias.